

# Ficha técnica para la “prestación del servicio de análisis clínicos ligado a la salud laboral solicitado por los Servicios Sanitarios del Ayuntamiento de Zaragoza”.

## OBJETO DEL CONTRATO

- El objeto del contrato menor es la realización y entrega de resultados de las analíticas de sangre y orina solicitadas por los Servicios sanitarios del Ayuntamiento de Zaragoza.
- La entrega de los resultados se realizará en el día, antes de las 13,30 horas.
- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza -Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica.
- Nutrir de contenidos científicos y participativos los programas de formación a personal sanitario del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Ofrecer ventajas adicionales a los empleados del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Asesoramiento personalizado al cuadro asistencial del Ayuntamiento de Zaragoza sobre alteraciones analíticas detectadas y orientación de la utilidad diagnóstica de las distintas pruebas de laboratorio.
- Apoyo facultativo.

## Características Técnicas para la “prestación del servicio de análisis clínicos para el personal municipal”.

- Las extracciones se realizarán en el “punto de extracción” del Laboratorio del Servicio de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Paseo de la Mina, nº 9, planta baja.
- Todo el material preciso para la realización de las analíticas, incluidas las extracciones será suministrado por la empresa adjudicataria y correrá a su cargo.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$	PÁGINA	1 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JAVIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

- La empresa adjudicataria se responsabilizará del transporte de muestras desde su recogida hasta su llegada al laboratorio.
- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza -Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica.
- La empresa adjudicataria contará con las autorizaciones sanitarias pertinentes para la actividad de laboratorio de Análisis Clínicos.

## Características Funcionales para la “prestación del Servicio de análisis clínicos para el personal municipal”.

- Las extracciones se realizarán en el “punto de extracción” del Laboratorio del Servicio de Prevención y Salud Laboral del Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Paseo de la Mina nº 9, planta baja, y el Ayuntamiento de Zaragoza se hará cargo de realizar las extracciones y recogida de muestras.
- Todo el material preciso para la realización de las analíticas, incluido el material para extracciones y recogida de muestras, será suministrado por la empresa adjudicataria y correrá a su cargo. Para asegurar la trazabilidad de las muestras y las peticiones, la adjudicataria proporcionará al punto de extracción unas pegatinas con distintas etiquetas identificativas para la petición y las muestras. Todas las muestras de un mismo paciente extraídas el mismo día deberán tener el mismo número. El sistema de extracción utilizado, cumplirá con lo estipulado en la Orden ESS/1451/2013 del 29 de julio, publicada por el BOE nº 182 de 31-07-2013.
- La adjudicataria se responsabilizará del transporte de muestras desde su recogida hasta su llegada al laboratorio; así como de los gastos y de la cobertura de los riesgos y posibles reclamaciones que pueda ocasionar este servicio. El personal de transporte seguirá en todo momento las instrucciones de trabajo fijadas tendentes a conservar la calidad de la muestra. El transporte se llevará a cabo en las condiciones adecuadas a cada tipo de muestra y de acuerdo con la legislación vigente. Una vez recepcionadas las muestras en el laboratorio éstas serán procesadas de inmediato siguiendo los procedimientos técnicos de análisis clínicos.

2

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$	PÁGINA	2 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JAVIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

- Se posibilitará una integración informática con el sistema informático del Ayuntamiento de Zaragoza – Win Medtra-, en los niveles de peticionario y volcado de resultados en la historia clínica electrónica. Para ello será necesario establecer una conexión segura entre los servidores del Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa adjudicataria. Comprometiéndose a cumplir en todo momento con los protocolos de seguridad en materia informática.
- La adjudicataria realizará un apoyo facultativo y asesoramiento personalizado a los servicios médicos del Ayuntamiento de Zaragoza sobre alteraciones analíticas detectadas y orientación de la utilidad diagnóstica de las distintas pruebas de laboratorio.

#### CONFIDENCIALIDAD DE LOS RESULTADOS

- La empresa adjudicataria tendrá perfectamente definidos e implantados los protocolos relativos a la protección de datos personales garantizando a sus clientes la absoluta confidencialidad de los resultados generados así como el cumplimiento con el Decreto 1720/2007 de LOPD, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 abril de 2016.
- Quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos de carácter personal quedarán obligados al secreto profesional respecto de los mismos y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aun después de finalizar la relación contractual, así como a la renuncia expresa de los derechos de propiedad intelectual que les pudiera corresponder y compromiso del cumplimiento de las obligaciones de protección de datos de carácter personal.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$		PÁGINA	3 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a		15/11/2018	4902171
17691808R JAVIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa		16/11/2018	4905471
16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación		19/11/2018	4910147

## Características técnicas y número de Análisis para la “prestación del Servicio de análisis clínicos”.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO PACIENTES
<b>HEMOGRAMA COMPLETO</b>	1200 PACIENTES
VSG	
GLUCOSA	
UREA	
CREATININA	
COLESTEROL	
TRIGLICERIDOS	
HDL COLESTEROL	
LDL COLESTEROL	
BILIRRUBINA TOTAL	
HIERRO	
GOT	
GPT	
GGT	
FOSFATASA ALCALINA	
SISTEMA DE ORINA Y SEDIMENTO	
<b>PRUEBAS ESPECIFICAS</b>	
PSA >45 años	200 PACIENTES
<b>PRUEBAS TIROIDEAS</b>	<b>NÚMERO PACIENTES</b>
TSH	100 PACIENTES
FT4	
FT3	
T4	
T3	
<b>PRUEBAS HEPATICAS</b>	<b>NÚMERO PACIENTES</b>
HEPATITIS C	80 PACIENTES
HIV	
HEPATITIS B CORE	
HEPATITIS B ANTIGENO DE SUPERFICIE	
HEPATITIS B ANCUERPOS DE SUPERFICIE	

4

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$	PÁGINA	4 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JAVIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147

PRUEBAS HEMATOLÓGICAS	NÚMERO PACIENTES
FERRITINA	20 PACIENTES
TRANSFERRINA	
VITAMINA B12	
ÁCIDO FÓLICO	
<b>PERFIL HORMONALES</b>	<b>VOLUMEN PACIENTES</b>
FSH	30 PACIENTES
LH	
PROLACTINA	
PROGESTERONA	
ESTRADIOL	

El número de pacientes es una cantidad estimada y aproximada, dependiente de las necesidades concretas del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNjU4NzcvVDE\$	PÁGINA	5 / 5
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17199044N ANA ISABEL VILLAN ARBIZU	El/La Técnico/a	15/11/2018	4902171
17691808R JAVIER TRICAS LAMANA	Responsable de la Unidad Administrativa	16/11/2018	4905471
16241310K CARMEN SANCHO BUSTAMANTE	Responsable del Órgano de Contratación	19/11/2018	4910147